



COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:
COMEDIAS, 6 y 8
TELÉFONO 213331

A C T A

presidente: D. Antonio J.
Cordero Fernandez
Sr. Vice-Presidente:

Tesorero:
Sr. Muñoz
Vocales:
Srta. Encarnita
Srta. Margarita

En Málaga, siendo las 18,30 horas del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho se constituyó la Junta de Gobierno del Colegio Provincial de A.T.S., en el Salón de Actos de la Sede Colegial, sita en calle Juan de Herrera, núm. 38, bajo la Presidencia del titular y miembros nombrados al margen.

Informa el Sr. Presidente de la reunión que sostuvo con la Junta Pre-Autonomica de Andalucía y de la reunión de los Presidente de Colegio de A.T.S. para elegir los representantes en la Junta de Sanidad pre-autonomica, dando lectura al acta

de la citada reunión.

Se acuerda celebrar Asamblea General de Colegiados para elegir los representantes de la citada Junta, el próximo día 4 de septiembre, a las 21 hors en primera convocatoria y a las 21,30 horas en segunda convocatoria.

Se acuerda asimismo someter a la Asamblea la subida de tarifas por honorarios profesionales.

Sigue informando el Sr. Presidente de la solución del problema de las Matronas de Antequera que estaban contratadas en condiciones anormales.

Sigue manifestando el Sr. Presidente que el coeficiente está aprobado y que todo lo referente a los A.T.S. saldrá publicado en un plazo de veinte dias.

Se plantea la problemática de formar una candidatura de la que son partidarias las srtas:

- Graziella
- Encarnita
- Margarita

No se presentan a las proximas elecciones los señores:

- Antonio J. Cordero
- Antonio Muñoz
- Schneider

Se acuerda dar las ordenes oportunas para que el Sr. Encinas Hidalgo prepare Estado de Cuentas con vista a las proximas elecciones.

Se acuerda que el Sr. Nuevo se reincorpore de sus vacaciones a fin de que ponga al día la documentación administrativa, abonandosele los haberes que corresponda por no poder disfrutar la totalidad de sus vacaciones en 1978.

Se acuerda no pagar los honorarios del Sr. del Angel hasta que sean requeridos y se hará uso de los fondos de este Colegio.

Y no habiendo mas asuntos de qué tratar se da por finalizada la reunión siendo las 7,15 horas del día al principio indicado